

JULIA VARELA

MODOS DE EDUCACION
EN LA ESPAÑA
DE LA CONTRARREFORMA.

Revisión
1922



LAS EDICIONES DE

La Piqueta

72
43

CAPITULO 1

DE LAS ARMAS A LAS LETRAS

En el siglo XVI y, principalmente tras el Concilio de Trento, parecen puestas las bases en España para que un compromiso pueda establecerse entre los dos grandes poderes en presencia: la Iglesia en vías de renovación, y el Estado moderno en vías de constitución. Ya Erasmo había facilitado la secularización de la concepción orgánica de la Iglesia al transferir sus propiedades al Estado, al mismo tiempo que contribuía a definir las características del nuevo programa teológico-político de armonía social y concordia.

Erasmo utiliza la unidad indisoluble y jerarquizada del *Corpus Christi Mysticum* como ideal de una unidad política formada por distintos grupos sociales, unidad que conserva, en cierta medida, reminiscencias de la antigua polis-Estado griega, y que además aparecerá inscrita en la misma naturaleza humana. Circularidad entre lo natural y lo sobrenatural, lo individual y lo social, cargada de numerosos efectos políticos. En el capítulo VI de su *Enquiridio o manual del caballero cristiano* (*Enchiridion militis christiani*) titulado «Del hombre interior y exterior», compara el pecho o corazón del hombre a una ciudad formada por bandos en continua discordia —los diversos deseos y ape-

titos—, que pueden llegar a destruirla si no se les impone orden: «para lo cual es necesario que en la tal ciudad valga más el que más sabe; y obedezca el que supiere menos. Porque ninguna cosa hay más desconcertada ni torpe que la gente baja y ruin del pueblo. Y por eso ha de obedecer siempre a los que gobiernan y no ser parte para gobernar. Los que fueren principales y de mayor edad y autoridad han de ser admitidos y oídos sus votos en las consultas de lo que se debe hacer, pero de tal manera que la determinación y el cargo de mandar y disponer en todo se reserve sólo al Rey.» Y continúa: «Apliquemos ahora esto al hombre, en el cual la razón es como el Rey. Los principales de este reino son unas aficiones que, aunque en verdad son corporales, no se puede decir que son bestiales, como es una piedad natural para con los padres, un amor a los hermanos, una benevolencia con los amigos, una compasión con los afligidos, un recelo de ser infamado, un deseo de ser bien estimado... Además están los otros movimientos del corazón, que del todo discordan y se apartan de las leyes puestas por la razón: y son tan abatidos y torpes como unas bestias oscuras, como es la lujuria, la envidia, cualquier exceso o demasía en las cosas deleitosas y otras enfermedades del ánimo de esta cualidad. Todos estos vicios haz cuenta que son de la hez de la ciudad, quiero decir la gente vulgar y desordenada del pueblo, y aún peor; y allí lo mejor es tratarlos como han menester y como ellos se merecen, y aún tenerlos a recaudo como a esclavos vellacos y de malas maneras»¹. No es de extrañar que a continuación cite a Platón como filósofo altamente entendido en estos asuntos y delimite en el mismo cuerpo humano zonas en las que radican cada una de estas inclinaciones, estableciendo un paralelismo entre ellas y los diferentes grupos sociales: la razón está lógicamente asentada en el cerebro, igual que lo está el Rey en Palacio; las aficiones más cercanas a la razón se sitúan entre la cerviz y lo más bajo del pecho; así los principales estarán en el medio, distinguidos y apartados de lo más alto y de lo más bajo, porque si estuvieran muy

¹ ERASMO, D., *Enquiridion o manual del caballero christiano*, Alcalá, por Miguel de Espuña, s. a. (1526). Traducción de Alonso Fernández de Madrid, tols. XXV y sigs.

vecinos de Palacio, que es el cerebro, pudieran algunas veces con su bullicio turbar el reposo del Rey; y también si a lo más bajo descendieran pudieran corromper y juntándose con el pueblo vil, dieran en hacer al Rey alguna traición (...). Y, por último, están las inclinaciones viles: comer, beber, procrear... que tendrán su aposento en lo más bajo de las entrañas: el hígado y el vientre «donde estén muy lejos de Palacio como desterradas y aún atadas».

En estas imágenes se vislumbra el papel preponderante que se concede al Rey y a los «sabios» en el gobierno de la nueva polis —numerosos autores de época afirman que la forma más perfecta de gobierno es la monarquía, ya que sólo un Dios gobierna el universo—; el Rey para no ser un tirano deberá no obstante convertirse en un Rey-Filósofo, pues por boca de los humanistas, y según decía ya Platón, sólo será feliz una república cuando su gobierno esté en manos de los filósofos. Las letras tendrán que ser compañeras inseparables de las armas y, además, en el gobierno de la paz son más útiles que ellas. Dejará así el Rey de ser un *primus inter pares* respecto a los nobles y se alejará cada vez más de ellos cual estrella rutilante para convertirse en Rey Sol. Los nobles pasarán a ser, como escribe un autor español, los segundos planetas de este cielo. La nobleza deberá por su parte reformarse, alejándose no sólo del Rey, sino y sobre todo del pueblo; las letras y la virtud, además de las armas, formarán parte de tal programa de reconversión sociopolítica. Y naturalmente los desinteresados sabios humanistas acrecentarán sus poderes poniendo especialmente al servicio del Monarca y de los nobles sus preciosos y omnimodos saberes que relumbrarán tanto más cuanto más alejados estén de las supersticiones, las chocarrerías, las inmundas doctrinas y los viles errores del vulgo.

Vives que, siguiendo a Erasmo, escribió diferentes obras en pro de la paz y de la concordia universales, insistirá también en que los hechos prácticos del pueblo en la paz deben ser estudiados con más celo y admiración que los de la guerra y las batallas². En una perspectiva similar

² VIVES, J. I., *De concordia et discordia in humano genere y De pacificatione*. Erasmo, por su parte, había escrito *Querela pacis*.

se situarán más tarde otros tratadistas españoles, algunos de la talla de Saavedra Fajardo, quien escribe que si los sibiléticos no experimentan en el Príncipe la solicitud y el amor de padre no le obedecerán como hijos, y se lamenta de que, siendo tan importante la ley para la buena marcha de la república, los legisladores no usen de ella convenientemente al poner todo su estudio en los castigos sin acordarse apenas de los premios.¹

Comienza, pues, a perfilarse toda una estrategia de pacificación como contrapunto de la guerra. Poder y saber hermanados son los encargados de definir los pilares en que ha de asentarse la nueva sociedad la cual debe ser fiel reflejo de la monarquía que reina en el cielo. El nuevo orden social aparecerá legitimado no sólo por razones de orden teológico, sino también por razones de Estado y por razones que pretenden fundarse en la misma naturaleza humana. Las armas, la guerra, podrán utilizarse en casos «justos», pero serán las letras y la virtud los nuevos dispositivos de relevo que facilitarán la emergencia de tácticas específicas destinadas a fabricar una sociedad jerarquizada y ordenada. Las conquistadoras bélicas tienden a ser sustituidas por los métodos de pacificación. La represión debe dejar paso a la protección interesada.²

En la constitución de esta sociedad que se instituye a partir del siglo XVI han jugado un papel relevante los programas y las prácticas educativas. Entonces surge un nuevo campo pedagógico que será una pieza esencial en el proceso de formación de la nueva estructura social. A esta formación concurren diferentes factores: el florecimiento de las ciudades y el comercio, junto con el perfeccionamiento de las técnicas de navegación, que harán posible el

¹ SAAVEDRA FAJARDO, D. DE, *Empresas políticas. Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas*, Valencia, 1664, Empresa XXIII.

² Aunque sería preciso realizar un análisis pormenorizado de los alzamientos militares que tuvieron lugar en América —alzamientos que en numerosas ocasiones iban dirigidos directamente contra el Rey, ya que los capitanes generales se negaban a pagar el quinto que correspondía a la Corona—, todo parece indicar que la batalla librada en América entre conquistadores y confesores —estos últimos apertrechados con las dulces armas misionales— fue decisiva en la medida en que culminó con la alianza Rey-ecclesiásticos, abriéndose de este modo la vía a nuevas formas de gobierno.

descubrimiento de América, marcan de forma definitiva la ruptura con el territorializado mundo medieval. El viejo arte de la guerra se ve trastocado por la utilización de las armas de fuego que eliminan, en un instante, la resistencia de los hasta entonces difícilmente expugnables castillos, lo cual unido a la apropiación de las fábricas de pólvora por los reyes conducirá al final definitivo de la autonomía de los nobles.

Una policía real —La Santa Hermandad— y una policía eclesiástica —la Inquisición— velarán por el mantenimiento de un orden estamentario en el que la policía de pobres se convertirá en otra de las tácticas esenciales. En el amanecer del espíritu del capitalismo, cuando el valor de cambio predomina sobre el valor de uso, una gran mutación marcará la nueva época: la identificación del trabajo con la riqueza. Hizo falta que miles de indios fuesen explotados hasta el extenuamiento y sepultados en las minas de oro de las Antillas, para que tal ecuación llegase a convertirse en una tautología. Siguió luego el tráfico de negros y el trabajo a golpe de látigo que no eran incompatibles con el amor al clasicismo y las muestras esplendorosas de lujo. Mientras tanto la Reforma protestante escindía la cristiandad dando paso a la constitución de las grandes nacionalidades europeas. Bajó el reinado de Carlos I de España y V de Alemania se inicia una contraofensiva sin precedentes para contener los progresos de la «herejía» protestante que se extiende por los países del norte europeo como una mancha de aceite. La reforma ecclésiástica tendrá un peso importante en España y se hará sentir especialmente en la formación de los modelos educativos. Un tiempo nuevo emerge medido ahora con la precisión de que son capaces los relojes del momento. El tiempo comienza a ser oro para los que se benefician del trabajo de los demás, pero también para los reformadores y educadores. El ideal ascético medieval deja paso a la nueva religiosidad. Los Ejercicios Espirituales —prácticas, en las que se condensan a la vez elementos convencionales y militares, destinadas a asaltar las almas encastilladas— delimitan con precisión los diferentes tiempos y las variadas actividades que han de tener lugar durante esas cuatro semanas programadas para la conversión. Los jesuitas, que representaban la modernidad en lo que a la Europa en-

tólica se refiere, fabricarán una nueva moral que se adecua mediante la casuística, a los intereses de determinados grupos sociales que serán a su vez los promotores del triunfo jesuítico. En el Concilio de Trento la Iglesia católica se perrecha de un nuevo corpus dogmático y comienzan las grandes campañas de recristianización de masas. En este marco se forjan nuevas mentalidades y nuevas instituciones, entre éstas nos interesaremos especialmente por las educativas. Un nuevo grupo social, denominado estado intermedio, se irá dotando de conciencia e identidad para terminar por convertirse, tras un período de maduración y consolidación creciente, en una clase social poderosa dispuesta al asalto del poder. Las alianzas entre el altar y el trono permitirán contener a la nobleza descontenta y a la levantisca plebe. La nobleza, que había llegado a sobreponerse al poder de los reyes, será sistemáticamente golpeada por el «maquiavélico» rey D. Fernando el Católico tras canalizarla contra el enemigo exterior: los moros. Cisneros por su parte crea en Alcalá un modelo de Universidad reformada adicta a la realza, al tiempo que establece en monasterios y conventos la estricta observancia de sus respectivas reglas. A su vez el papa Adriano VI concede a los reyes de Castilla de forma vitalicia prebendas otorgadas por sus antecesores Alejandro VI y León X. Entre ellas figura nada menos que el derecho de patronato en lo que al nombramiento de obispos se refiere —con lo cual el Rey se asegura la fidelidad de los pastores de la Iglesia— y el carácter perpetuo en la administración de los maestrzgos de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, lo que supondrá una importante fuente de ingresos y un instrumento ajustado para controlar a la nobleza mediante el discrecional nombramiento de cargos¹.

Todas estas transformaciones permiten pensar que nos encontramos en un momento histórico propicio para la

¹ DEMASSAR, D., describe las mutaciones económicas, el despague demográfico, la aparición de nuevas necesidades, de nuevas técnicas agrícolas, el refuerzo y especialización del Consejo del Rey, la multiplicación de los representantes del poder real, la creación de un ejército permanente, etc. Véase, por ejemplo: *Historia moderna*, Ed. Akal, Madrid, 1980; *Inquisición española: poder político y control social*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1981.

gestación de innovaciones pedagógicas. En efecto, si bien en el siglo XVI cristalizan una serie de corrientes antes subterráneas dando comienzo a lo que se denomina modernidad, ello se debe en gran medida a que entonces se ponen en marcha y se institucionalizan prácticas educativas de nuevo cuño. Frente al sistema escolástico se generaliza en ciertas capas de la sociedad el gusto por lo clásico, un interés nuevo por el lenguaje, en particular, por el latín, el griego y las bellas letras. El amor a los clásicos indica que nuevos modelos de percepción, nuevos gustos, invaden la vida social de las altas clases. Una educación nueva, como afirma Durkheim, en *La evolución pedagógica*, va a surgir con los reformadores y humanistas del siglo XVI. Educación que tiende a la individualización y en la que juegan un papel importante las formas de transmisión de la nueva cultura en vías de legitimación, y en la que también la disciplina, y el aprendizaje de ciertos «honestos» comportamientos, estarán relacionados con la formación de una «nobleza» de letras. Educación en la que la escritura tendrá un lugar importante en estrecha relación con el descubrimiento y funcionamiento de la imprenta pero en la que igualmente la retórica, el arte de hablar correcta y elegantemente, así como determinadas operaciones que tienen como blanco el cuerpo, se convierten en un instrumento indispensable para los que han de convencer, gestionar, dedicarse al gobierno. Esta nueva educación, que va a ser analizada aquí en tanto que dispositivo funcional de la moderna sociedad, se gesta en el clima de una ansiada paz social justo en el momento en que Europa se ve bañada por la sangre de las guerras de religión y cuando aún perdura en el recuerdo la insólita insurrección contra el Rey protagonizada por los comuneros. Educación en suma que contribuye a definir la sociedad que nace y que por tanto se diversifica y especifica contribuyendo a delimitar, a conferir, una identidad concreta a los diferentes estratos de población llamados a formar la pirámide social.

La institución de la primera edad

Señala Michel Foucault que «en general el programa del gobierno emerge en el siglo XVI de una forma simultánea y a propósito de cuestiones muy diversas y bajo múltiples aspectos. Problema, por ejemplo, del gobierno de sí mismo, retorno al estoicismo, que en el siglo XVI se despliega en torno a la ritualización de cómo gobernarse. Problema también del gobierno del alma y de la vida que es todo el tema de la pastoral católica y protestante; gobierno de los niños y estamos en la gran problemática de la pedagogía tal como aparece y se perfila en el siglo XVI, y en fin, el gobierno de los Estados por el Príncipe».⁶

En el presente trabajo el gobierno de los niños constituirá el núcleo fundamental del análisis; gobierno que no puede ser desvinculado de otros gobiernos con los que está en estrecha relación. Se trata, pues, en un primer momento, de delimitar, en la medida de lo posible, cómo definen los moralistas y reformadores este gobierno de la que denominan *primera edad*, en qué razones fundan su importancia, quiénes y cómo han de ejecutarlo, y, en fin, qué características le confieren a «la infancia», para pasar en capítulos posteriores a ver cómo tal gobierno se diferencia y especifica al ser puesto en práctica, es decir, al dirigirse a grupos sociales concretos, dando lugar así a la institución de *infancias* diferenciadas.

Los eclesiásticos del Renacimiento, y en particular los eruditos, intentarán obtener el mayor beneficio de los saberes que les proporciona el conocimiento de la antigüedad grecolatina y de los padres de la Iglesia con los que han entrado en contacto, y a los que no cesan de citar con frecuencia y abusivamente para que su autoridad quede libre de toda sospecha. La influencia política de la Iglesia en este momento se verá afectada no sólo por la formación de los nuevos Estados administrativos y sus soberanías, sino también por las distintas corrientes que surgen en su mismo seno. La Iglesia se ve pues obligada, para conservar su prestigio y su poder ante la nueva reordena-

⁶ Foucault, M., «La gubernamentalidad», en *Espacios de poder*, Ed. de la Piqueta, Madrid, 1981, págs. 9.

ción político-social, a fabricar nuevos instrumentos de intervención. Su capacidad de inventiva y de acción no deja lugar a dudas si echamos una mirada a los distintos frentes en los que entonces interviene.

Los papas, especialmente a partir de Trento, se convierten cada vez más, frente a los Concilios, en autoridad omnimoda, en cabeza visible de ese cuerpo místico paulino que reconcentra sus mecanismos de gestión en la Curia que sufrirá entonces —y no sin fricciones— fuertes modificaciones; algo similar sucederá con los Obispos frente a los Cabildos ya que Pío IV confirma definitivamente en 1564 la sumisión de éstos a la autoridad episcopal. La forma aristocrática de gobierno unida por misteriosos lazos a la monarquía parece constituir una forma híbrida por la que sienten especial predilección los humanistas tanto religiosos como seculares. Se reestructuran igualmente otros organismos eclesiales y seculares, y se crean nuevas Congregaciones (de los Ritos, de la Propaganda, de Indulgencias y Reliquias). La lucha contra los herejes y el mantenimiento de la ortodoxia darán lugar a una campaña de recrutamiento que exigirá remodelaciones e innovaciones en el campo de la pastoral, la liturgia, las caridades, las misiones y la instrucción, y que explicará en parte la aparición de nuevas órdenes religiosas, la reforma de las ya existentes, e incluso la desaparición de las que no se ajustan a los cánones de la devoción y religiosidad moderna. Las tácticas que van a ser aplicadas serán diversificadas e irán desde la manipulación sutil e individualizada de las almas hasta las predicaciones y gestos masivos y públicos de propagación de la fe; la intensificación de la confesión, la dirección espiritual y el examen diario de conciencia, la publicación de catecismos (para clérigos, adultos y niños), de tratados y cartillas de doctrina, de espiritualidad y perfección cristiana, de «espejos», «exhortaciones» y «vidas de pastores modelo» dedicadas especialmente al nuevo clero, el culto de los santos, las congregaciones y asociaciones piadosas y las numerosas canonizaciones, coexistirán con las misiones, las procesiones, la creación de santuarios y centros de peregrinación, la adoración de reliquias, los sermones, los autos de fe, la caza de brujas, la persecución de blasfemos y libertinos en general.

En todo caso lo que fundamentalmente nos interesa

resaltar es el desarrollo de múltiples prácticas de adoctrinamiento, crianza, instrucción y educación que emergen a partir del siglo XVI y que en parte afectan también a la reforma del clero a través de toda una normativa con la que se intenta regular su vida y costumbres y especialmente mediante la creación de instituciones o «seminarios» a los que se pretende circunscribir su formación. La *devotio moderna* implica asimismo servirse de métodos, de *instituciones*, para guiar el alma y señalar sus progresos en la vida espiritual: se replantean y fijan los tiempos para la oración, la meditación, la lectura piadosa, el examen diario, etcétera. Un ejemplo modelico en tal sentido lo encontramos, por supuesto, en los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio de Loyola en los que más tarde nos detendremos. Estas prácticas sistemáticas y minuciosas de fabricación de cristianos perfectos no sólo atañen a los eclesiásticos, sino que alcanzan también a los laicos, en la medida en que deben ser ganados para la nueva causa, y desempeñarán un papel importante en el terreno concreto del gobierno de los niños.

Europa entera se convierte en tierra de misión de los dos grandes bloques religiosos y políticos en pugna: católicos y protestantes. Los reformadores católicos, especialmente a partir del cisma, al mismo tiempo que se valen de todos los artilugios para ser influyentes junto a los monarcas erigiéndose en confesores y consejeros reales, pondrán especial hincapié para constituirse en maestros y preceptores de príncipes y esto con mayor celo si se trata del príncipe heredero. Intentarán asimismo educar a los nuevos «delirios» de las clases privilegiadas en colegios e instituciones educativas fundadas para ello: deslucan en esta labor los somascos, los oratorianos, los barnabitas y teatinos y luego los capuchinos y los jesuitas quienes no se olvidan tampoco, como otras órdenes religiosas —dominicos, franciscanos—, de fundar Colegios Mayores en las Universidades reformadas. Los hijos de los pobres no se librarán de su paternal protección y algunos serán recogidos y adoctrinados en instituciones caritativas y benéficas. Trento decreta que se funden escuelas anexas a las iglesias catedrales y metropolitanas en las que jóvenes menores de doce años, hijos legítimos y preferentemente pobres, puedan convertirse, con la ayuda de

Dios, en modelicos pastores de almas. Surgen, además, nuevas órdenes religiosas y congregaciones tales como los *Ciérigos* de la Madre de Dios, los Doctrinos, los Escolapios o Piaristas y luego los Hermanos de las Escuelas Cristianas que, al menos en sus comienzos, se encargarán también del cuidado de los muchachos de las clases populares y más concretamente, de instruirlos en la piedad y en virtuosas costumbres. Las «niñas» se verán afectadas en menor medida por este programa de instrucción institucional si bien las ursulinas, las religiosas de la Compañía de Nuestra Señora y las Hermanas de la Caridad se dedicarían sobre todo a partir del siglo XVII a su educación, siendo, por el contrario, blanco privilegiado de la instrucción doméstica y religiosa.

¿Cómo se justifica este nuevo interés y atención por el cuidado de la primera edad y cómo llegan los eclesiásticos a ser sus principales ejecutores? Para conocer las razones explícitas del gobierno de los niños puede servirnos de introducción por su representatividad y expresividad un texto del jesuita Juan Bonifacio: «(...) Los niños son muy fáciles de gobernar. Yo no sé como hay quien diga lo contrario. Por lo mismo que son tan impresionables, se puede hacer de ellos lo que se quiera (...).»

Los hombres no se corrigen fácilmente; los niños, sí. Aunque hayan estado abandonados y hayan visto y oído lo que no debían: son cera que recibe la forma que le dan. Pensemos además que los niños pueden llegar a la perfección en todos los órdenes. Puro no llegarán si no los formamos bien, si no los conocemos bien, como realmente son, con sus buenas y malas cualidades, y no trabajamos con ellos con la constancia y solicitud que pide de nosotros este ministerio, del que depende el porvenir de la sociedad.⁷ Hacer de los «niños» lo que se quiera, modelarlos con pulso y decisión firmes, constituye la base del programa político de gobierno ideado por los eclesiásticos: sólo fabricando hombres a imagen y semejanza de Cristo, sólo haciendo de esos seres indefensos hombres de la Iglesia se puede combatir y desterrar la herejía. La pedagogía de los

⁷ Bonifacio, J., *Christiani pueri institutio, adolescentiaque periculum* (1588). Citado por OLAMENDI, E. G., en *Juan Bonifacio (1538-1604) y la cultura literaria del Siglo de Oro*, Madrid, 1939, 2.ª ed., págs. 102-103.

morralistas católicos consiste en circuir, como Dios, del barro tierno la futura fuerza de choque, defensora de los intereses de los papistas y del mantenimiento de la ortodoxia. La educación es, pues, en este ámbito de las guerras de religión —en el caso español no sólo contra los protestantes, sino también contra el islam— una inversión en capital humano que convierte a «la infancia» en una «de las más preciosas mercancias».

Pasemos a ver más de cerca cuáles son las características con las que los reformadores van a adornar a esta primera edad a nivel teórico, abstracto y pretenciosamente universal. Características que, en definitiva, van a establecer los cauces legítimos por los que tendrá que caminar la infancia cuando todas estas teorías se lleven a la práctica y que ejercerán un influjo enorme en las redefiniciones que posteriormente se harán de la misma.

Dos teóricos cosmopolitas son especialmente significativos en este ámbito por el gran influjo que ejercieron en los humanistas católicos españoles: Erasmo y Vives. Su principal innovación consiste en plantear y justificar la necesidad no ya de la clásica educación de la juventud, sino de la crianza e instrucción que ha de comenzar desde los primeros años. Para ello se basan en que «la infancia», al igual que los metales nobles, es dúcil y maleable (los siglos mil utilizados al respecto y tomados de autores clásicos son múltiples: cera blanda, arcilla todavía húmeda, odre nuevo, lana salida de las manos del batanero, arbolito tierno, campo baldío, agua que va donde la llevan); los niños poseen, además, una naturaleza simiesca, una gran facilidad para el remedo, una capacidad inmediata para aprender y para retener con tenacidad; en suma, son dóciles y tienen memoria; parece pues fácil y rentable adoc-trinarlos. La infancia nace débil, desnuda y sin defensas lo que parece justificar su tutela; es ruda, se impone pues su instrucción; flaca de juicio, por lo que es necesario desarrollar en ella la razón —no por azar para Vives la escuela es el lugar donde los niños van bestias y vuelven hombres—, y, finalmente, es una naturaleza en la que se asientan los gérmenes de los vicios y de las virtudes que, en el mejor de los casos, exige su encauzamiento y dirección. Ya tienen «la infancia» a su merced los hombres sabios, su labor consistirá a partir de ahora en salir de su

gabinete para realmente protegerla, cuidarla y gobernarla. El padre Marina escribe: «Muchas y muy buenas cosas han pensado y decretado prudentes legisladores para la recta organización de la república, más ninguna de tanto valor como los preceptos para la perfecta educación de los niños (...). En la semilla descansa la esperanza de la cosecha, en la educación de los niños la de la felicidad y cultura de los pueblos»⁴. La niñez es contemplada por vez primera no sólo como la felicidad y esperanza de la Iglesia, sino también como la felicidad y esperanza de la República.

Una vez conocidas las poderosas razones «naturales», morales y políticas que fundan la importancia y la necesidad de comenzar la acción de adoctrinamiento y adiestramiento desde los primeros años ¿a quién corresponde su ejecución? Los reformadores son unánimes en la respuesta: los padres son los educadores naturales. Y así como las madres que no crían ni educan a sus hijos no son sino madres a medias, igualmente son padres a medias los que no pulen y cultivan las almas de sus hijos con honores y buenos conocimientos; son, pues, ellos los que responderán ante Dios y ante la república de sus hijos: «engendraste para la república no para tu egoísmo o, hablando con mayor cristiandad, engendraste para Dios, no para ti», dirá Erasmo, inspirándose en S. Pablo; y añade que la mayoría de los hombres faltan de tres maneras a este deber, unos porque descuidan la instrucción de sus hijos y, en tal caso, no merecen el nombre de padres; otros porque la comienzan demasiado tarde, y finalmente, otros que los confían a maestros que no reúnen las cualidades requeridas para desempeñar bien tal ministerio. Erasmo afirma que es a los segundos, «los sectores más amplios» a los que tiene declarada la guerra. La educación de la primera edad comienza entonces a instituirse si bien no está todavía delimitada cronológicamente, ya que para algunos autores el cuidado e instrucción de la tierna edad debe comenzar con el nacimiento, mientras que para otros se iniciará hacia los tres o incluso los seis años. Una gran parte de los escritores de la segunda mitad del si-

⁴ MARINA, J., *Del Rey y de la institución real*, BAE, Madrid, 1950, tomo II, cap. I, editado «A la manera cómo han de ser educados e instruidos los principes desde sus primeros años», págs. 425.

glo XVI parecen seguir muy influenciados, para fijar los estadios de la vida humana, por criterios clásicos, exteriores al devenir de la «naturalidad» misma, tales como el número siete o el número cuatro; así la infancia se corresponde con los siete primeros años de vida, la puericia comprende de los siete a los catorce, la adolescencia de los catorce a los veintuno, etc., o bien, la infancia es la primavera de la vida, la juventud el verano, la fortaleza el otoño y la vejez el invierno. Un cambio importante, sin embargo, comienza entonces a producirse, cambio que puede considerarse inicialmente en Vives, y que suscriben más tarde otros autores, consistente en sustituir estos criterios exteriores al sujeto por criterios fundados en su naturaleza, en el desarrollo de sus facultades y capacidades, insertándose en un proceso de individualización creciente de tal forma que la infancia, la puericia y la adolescencia no presentarían necesariamente la misma duración para todos los sujetos.

En todo caso la infancia constituye aquella etapa en la que los hijos deben estar al cuidado de sus padres, pero los eclesiásticos fueron conscientes de que en la mayoría de los casos los padres no podían, no sabían o no querían ser maestros de sus hijos, y tendrían que delegar este sacrosanto deber en maestros legítimos quienes, a su vez, se convertirían en sus padres espirituales. Maestros que deben ser hombres de letras, experiencia y buenas costumbres, es decir, eclesiásticos reformados. A ellos, igual que a sus padres, guardarán desde ahora los alumnos amor, respeto y reverencia.

La primera instrucción

Al mismo tiempo que se define, a grandes rasgos, el nuevo campo de intervención, y se ponen las bases para apropiárselo, se elaboran los programas y planes de estudio correspondientes a esta primera edad.

Erasmus explicita en cuatro puntos el proceso que precede al precocísimo gobierno al que ha de ser sometida la tierna edad:

- 1.º «Que el varón elija para sí una esposa buena, hija de buenos, criada y educada como cumple, y de excelente salud física.»

- 2.º «Que cuando el marido se ayunte con su mujer para la propagación de la especie, no esté ni alterado ni bebido, puesto que, por un contagio no fácil de explicar, esas afecciones se transmiten al ser que se engendra.»
- 3.º «Que la madre alimente a su retoño del jugo de su pecho; si se presentase un caso de mayor fuerza que lo imposible, que se escoja una nodriza sana de cuerpo, de leche pura y nutritiva, de probada moralidad, sin exagerada afición al vino, no rencillosa ni desvergonzada, ya que se pegan tan pronto hasta la edad adulta los vicios así físicos como morales entonces contralidos. Importan asimismo mucho los colácticos y los compañeros de juego que tiene el infanlillo.»
- 4.º «Que desde muy temprano se le confie a un preceptor escogido entre muchos, aprobado por el testimonio de todos y tras sufrir un examen muy meticuloso»⁹.

Los reformadores tienen el saber de su parte, y dicen poseer soluciones para casi todo. Saben de doctrina, fe, costumbres, piedad, matrimonio, niños, pobres, son casi como dioses y por si esto fuese poco el Espíritu Santo les presta su asistencia. En sus programmas de gobierno de los niños van a ser minuciosos, afirman la importancia que tienen las cosas pequeñas para lograr las grandes, repiten que no es desprestigio para un humanista el descender a los detalles, a los rudimentos, ni por supuesto ocuparse de los pequeños; proponen recetas de comportamiento al mismo tiempo que presentan las ventajas que de su aplicación se derivan. Y sobre todo no dejan fisuras: el padre, la madre, la nodriza, los compañeros de juego, los preceptores, el entorno en general, debe ser manipulado, controlado y organizado a fin de comenzar a convertir al nuevo ser en hombre «sabio», en un hombre virtuoso. Pero para alcanzar esta meta «el niño» estará obligado a seguir puntualmente la senda que le marcan los «verdaderos sabios».

La virtud y las buenas costumbres se adquieren practi-

⁹ ERASMO, D., *De cómo los niños han de ser precocemente iniciados en la piedad y en las buenas letras*, en *Opus erasmianas*, Ed. Aguilar, Madrid, 1964, pág. 933.

cándolas: «se le lleva al templo, aprende a arrodillarse, a poner compostura en sus inquietas manos, a destocar su cerviceca, a adaptar todo su cuerpo a la posición que importa guardar en todos los actos religiosos; se le impone silencio en la celebración de los actos divinos, se le enseña a tener sus ojos vueltos hacia el altar (...). En los primeros años de nacido no conoce diferencias entre sus padres y las personas extrañas. Luego comienza a conocer a su madre, y un poco más tarde a su padre. Poco a poco aprende a reverenciarnos, aprende a obedecernos, aprende a amarlos. Desaprende el enojo, desaprende la venganza si se le manda dar un beso a aquel con quien se enfadó, desaprende la importuna garrulería. Aprende a ponerse en pie ante una persona anciana, aprende a descubrirse ante la imagen del crucifijo...».

También describe Erasmo cómo ha de comportarse el maestro para enseñarle las letras, qué artificios utilizará para hacer agradable y provechoso el estudio y qué variedad de ejercicios le presentará adaptados a su capacidad para que vaya adquiriendo, como por vía de juego, los conocimientos de las distintas disciplinas: «hase de engañar con determinados atractivos aquella edad que todavía no puede conocer cuánto fruto, cuánto dignidad, cuánto placer han de proporcionarle las letras en un porvenir cercano. Conseguirán en parte este resultado la suavidad y el comediamento del preceptor y en parte, el ingenio y habilidad con que ameniza sus enseñanzas con varias invenciones que harán al niño las lecciones agradables y le harán olvidar la violencia del esfuerzo. No hay cosa más baldía que la enseñanza cuando el carácter desapacible y agrio del preceptor hacen que empiecen a tomar ojeriza al estudio antes que entiendan los motivos por qué debe ser amado».¹⁰

También en su obra *De pueris statim et liberuliter instituendis cum aliis compluribus...* muestra Erasmo la importancia que tienen el aprendizaje de las lenguas y el dominio del lenguaje, ya que el habla es la facultad humana por excelencia, el reflejo del alma, que nos permite el conocimiento de las cosas, y se adquiere con la práctica al igual que la virtud.

El latín y el griego deben aprenderse simultáneamente,

y el preceptor ha de conocer todos los autores clásicos y seguir los consejos de Quintiliano sobre los juegos que ha de proponer a los alumnos, así como sobre los premios y castigos que ha de imponerles para que estudien y para que se emulen y corrijan mutuamente.

En su *Plan de Estudios*, y puesto que el trabajo de la lectura y escritura suponen algún esfuerzo, expone cómo el maestro ha de procurar alentarle con su habilidad a fin de evitar a los alumnos semejante fastidio. Dice que ya los antiguos ensayaron métodos ingeniosos en tal sentido: dieron forma de letras a pequeños pastecillos de los que la niñez acostumbra a ser golosa, y así, en cierto modo, se comían las letras; al muchacho que acertaba el nombre de la letra, se le otorgaba como premio el pastelillo correspondiente. Otros labraban sus figuras, para que el muchacho jugase con ellas, en marfil o en la materia que fuese, que esa edad tiene particular afición a esos juguetillos. El preceptor ha de esforzarse, además, con toda la corrección posible, a hacer que lo imiten y alabar al que hable con justeza y enmendar al que errare. Le ayudará también mucho, para estimular el brío y la animosidad de los alumnos, establecer comparación del respectivo aprovechamiento, excitando entre ellos alguna suerte de emulación; seleccionando alguno de los más instruidos para que ponga fin a las controversias. Tampoco debe considerar inútiles el proponerles, a manera de fórmulas, las expresiones que deben utilizar en el juego, en los coros y en la mesa. Cuando pase a la lectura de algún autor y a la práctica de leer y escribir, el preceptor elegirá temas variados que tengan sentido para los niños, siendo muy conveniente que elabore un ramillete de historias procurando que los temas contengan fábulas edificantes, apólogos, apotegmas, proverbios expresivos, adagios, símiles oportunos, alegorías y exquisitas elegancias. La selección se modificará en función de la capacidad de los discípulos. Cuando hayan adquirido cierta madurez y práctica en el uso del lenguaje pasará a enseñarles la gramática comenzando por las reglas más sencillas; vendrá luego al conocimiento sumario de la retórica para leer más tarde los autores graves. Hasta entonces podrán estar ocupados los alumnos en «pasar al griego, al latín, o a ambos, una carta breve en lenguaje vulgar; construir un apólogo, una narración, una sentencia, una argumentación, un di-

¹⁰ Erasmo, D., *De como los niños...*, op. cit., pág. 949 y sigs.

lema, un encomio, una acusación, una comparación, una similitud, una figura, un diálogo, una imitación de una epístola pliniana o ciceroniana, expresar de muchas maneras la misma sentencia, construir distintos tipos de epístolas: suasoria, disuasoria, exhortatoria, gratulatoria, de petición..., declamar, hacer panegíricos...». Les mostrará cómo puede hacerse una oración más agresiva, más amplia, más clara, más rotunda. Cuando lean autores antiguos—les advertirá las omisiones, los descuidos, las curiosidades, la falta de elegancia y recitará el comentario del texto. Finalmente, una vez aprendido todo esto pueden pasar a la filosofía debiendo entonces de nuevo el maestro acomodar las fábulas de los poetas y las figuras de los prosistas y proponerlas como ejemplos¹¹.

Los juegos, los variadísimos ejercicios, el pundonor, la alabanza y la emulación son, pues, los aguijones que, según Erasmo, estimulan el ingenio: «vigilemos, activemos, insistamos exigiendo, repitiendo, inculcando»; los castigos sólo podrán utilizarse en caso extremo, pues ya Quintiliano condenaba la costumbre de vapulear a los jóvenes nobles. Y precisamente a muchos de las distinguidas clases es a quien dedica Erasmo su *Plan de Estudios*, plan que tantas repercusiones tendrá en la enseñanza de los jesuitas.

Vives, frente a Erasmo, es considerando el filósofo del sentido común y de la experiencia psicológica. La ruptura que existe entre ambos, es decir, entre un elocuente, universal y elitista teórico y un pensador fuertemente arraigado a las cuestiones prácticas proviene sin duda de las circunstancias en que se desenvuelven sus vidas. Lutero rompe con Roma, Erasmo empieza a ser criticado, Vives se da cuenta de que lo principal y urgente es actuar y, precisamente será el agustino «rebeld» el primero en darle ejemplo de cómo hacerlo. El influjo luterano no sólo es evidente en su obra *De subventione pauperum*, sino también en su tratado *De tradendis disciplinis*, dedicado a Juan III de Portugal y editado en Amberes en 1531, en el cual expone cuáles son las materias que hay que enseñar, cómo y con qué extensión, por quienes y dónde. Vives, amigo, seguidor y admirador de Erasmo, está prácticamente de

¹¹ Erasmo, D., *Plan de estudios, en Obras escogidas*, Aguilar Ed., Madrid, 1964, págs. 449 y sigs.

acuerdo con él en las cuestiones de fondo, si bien ya no se atreve a mostrarse tan «aristocrático y universalista» como él, pero además conoce los programas protestantes de educación y sus consecuencias. Va, pues, a distanciarse de Erasmo acuciado por la necesidad de ofrecer una contraréplica capaz de hacer frente a los nuevos peligros que acosan a la doctrina católica. En su *Tratado de enseñanza* plantea la necesidad de establecer en cada ciudad un estudio de letras al que se destinen preceptores de acreditada competencia, probidad y prudencia y que estén pagados por el Tesoro Público. A él podrán asistir «niños» y jóvenes para aprender las materias de que sean capaces según su edad y disposición. Añade a continuación que, puesto que no existen escuelas como las que él describe, los padres, si pueden, deben buscar una persona incorruptible o ayo para sus hijos, y si no lo encuentran o faltan condiscípulos para estudiar con él, podrán enviarlo a una escuela pública, sin que ellos o una persona de confianza dejen de informarse de su marcha en los estudios y dirijan sus costumbres. Esta respuesta ambigua sirve por un lado para mantener el *status quo* de una enseñanza elitista, pero al mismo tiempo abre la vía a una cierta secularización de la enseñanza y a su control por los poderes públicos. Va también más allá que Erasmo en lo que se refiere al examen de los ingenios e inclinaciones de los alumnos, y si bien afirma que el arte de la educación puede enfrentarse con cualquier naturaleza por ruda que sea, sabe que en la práctica se presentarán alumnos que no responden a la imagen del dócil ingenio y que por tanto pueden resistirse a la benéfica acción educativa que intenta imponérseles. Por ello nos divierte con una serie de clasificaciones de los posibles ingenios de los muchachos cuyo formalismo parece provenir de la necesidad de clasificarlos de algún modo para poder jerarquizarlos y ordenarlos en función del acceso a esa cúspide de la pirámide reservada únicamente a los llamados a alcanzar la verdadera sabiduría. Tales clasificaciones pueden servir además para ensayar diferentes medios de disciplinarización y moralización según lo requieran las diferentes naturalezas e inclinaciones, y para justificar al educador en aquellos casos en que ninguno de ellos tenga éxito.

Divide los ingenios en función de la acción y de la materia, distinguiendo además en la primera la intensidad y la

extensión. Obtiene así las siguientes tipologías: hay quien mira las cosas intensamente y con cuidado, hay, por el contrario, quien trabaja perezosamente y no admite restricciones; los hay de constitución aérea cuyas fuerzas se cansan; perciben unos con claridad y otros confusamente, algunos retienen el conjunto y otros lo desmenuzan; poseen algunos tan vigoroso talento que con una sola mirada penetran lo que necesitan; los hay que caminan despacio y llegan a donde se proponen, otros se cansan pronto y tienen que reposar enseguida; hay quien necesita breves y frecuentes alternativas de trabajo y descanso, y quien las requiere prolongadas. Teniendo en cuenta la materia: algunos tienen gran aptitud para las tareas manuales, y otros carecen de toda habilidad de las manos pero se dan cuenta inmediata de sus pensamientos y actos: se dedican a ocupación más alta. Y cuando considera materia y acción unidas observa que sobresalen algunos en lo menudo aunque nada realizan en las cosas sólidas, otros son grandes en las serias y fundamentales, siendo algunos admirables en ambos géneros. En lo que respecta a artes y enseñanzas los hay aptos y dispuestos para algunas de ellas, pero nada idóneos para otras, unos siguen fácilmente al maestro, otros son inteligentes y tienen de sí opinión modesta, muchos se precipitan neciamente. Hay quien utiliza a la perfección los inventos ajenos pero no crea nada nuevo, aunque tampoco falta quien realiza ambas cosas. Los hay, en fin, sobrios, templados, insanos, furiosos, duros, vehementes, débiles, viriles, infantiles y ligeros. Pero donde Vives se muestra más agudo es en localizar a los inhábiles para las letras: los obtusos en absoluto, los absurdos, los precipitados, los furiosos, los dementes, los de índole corrompida, los corruptores, y los que desprecian al maestro, éstos, dice, «tienen más disposición para el arado que para los libros»¹². Y por si la última categoría y la referencia al arado no nos recordase la gran estima que los moralistas sienten por las clases populares de su tiempo, Vives escribe un poco más adelante que «de su *Introducción a la sabiduría* puede sacar el maestro para enseñar a los alumnos —como de floresta la más espléndida— los preciados fru-

¹² VIVES, J. L., *Tratado de la enseñanza*, ediciones de la Lectura, S. A., libro 2.º, pág. 58 y slgs.

tos de los filósofos y autores sagrados». Para hacerse una idea de esos preciosos frutos pueden servir de ejemplo tan sólo las siete primeras sentencias:

- I. La verdadera sabiduría consiste en juzgar de las cosas con criterio no estragado, estimando a cada una de ellas por su valor real; no yendo en pos de lo vil como si fuera precioso, ni desechando lo precioso como si fuera vil, ni vituperando lo que fuere loable, ni loando lo que fuere merecedor de vituperio.
- II. No hay error en el entendimiento humano ni vicio en el pecho humano que no nazca de aquí, ni hay cosa en toda la vida que acarree mayor destrucción que aquel torcimiento del juicio que no da a cada uno de los objetos su precio verdadero y justo.
- III. Por causa de esto, perniciosas son las opiniones del vulgo que juzga de las cosas con desvarío muy grande.
- IV. Verdaderamente el pueblo es el gran maestro del error.
- V. En ninguna cosa deberíamos poner más empeño que en apartar y rescatar al amigo de la sabiduría del sentir de la masa.
- VI. Lo primero, comience por serle sospechoso todo aquello que con consentimiento grande aprueba el vulgo multitudinario si no lo redujera al fiel contraste de aquellos que todo lo miden por el rasero de la virtud.
- VII. Acostumbrarse cada uno desde niño a formarse de las cosas opiniones verdaderas, las cuales irán creciendo al paso de la edad¹³.

La finalidad de los estudios es también para Vives, al igual que era para Erasmo, el hacer a los jóvenes más instruidos y mejores. La acción del maestro ha de ser pues paternal —el amor del preceptor será como el de un verdadero padre— y debe presentarles las cosas que enseña de modo atractivo, ejercitándolos en juegos en los que se manifieste y adiestre el ingenio: «la benignidad de trato engendrará fácilmente el cariño; la bondad de los preceptos

¹³ VIVES, J. L., *Introducción a la sabiduría*, en *Obras Completas*, Aguilar Ed., Madrid, 1947, tomo I, págs. 1205-1206.

y una vida intachable, el respeto; no cabe pensar hasta dónde servirán estos mutuos sentimientos de maestro y discípulo para transmitir y recibir debidamente toda instrucción¹⁴. Las autoridades que han de servir de modelo al preceptor en su tarea serán Cicerón y Demóstenes para las reglas de retórica, Homero y Virgilio para las de poética, Platón, Aristóteles y Jenofonte le serán igualmente de gran provecho para su formación filosófica.

Son obligaciones del alumno escuchar con atención, mirando el maestro cuando no lee o escribe, aprender a leer y a escribir, con corrección y rapidez, tener un libro de papel blanco en el que anotará las palabras que diga el maestro y que distribuirá de la siguiente forma: una parte para escribir vocablos sueltos, otra giros e idiotismos, otra historias y fábulas, dichos, proverbios, sentencias graves, ingeniosas y agudas. Los alumnos más adelantados repetirán las lecciones a los más atrasados porque se avienen mejor al entendimiento de sus iguales; para aprender a hablar con elegancia imitarán la forma de hablar del preceptor, así como la que utilizan los clásicos y las personas doctas; realizarán ejercicios de comparación entre autores, escribirán cartas sencillas, fábulas, apotegmas, sentencias y proverbios breves. Respecto a los autores que han de conocer es más estricto que Erasmo, ya que los escritores paganos son como prados amenos pero de plantas ponzoñosas y, por supuesto, les serán vedados los libros de amores y de caballerías. Conocerán la lengua vulgar, pero el latín es la lengua por excelencia y a su estudio han de dedicarse desde los siete a los quince años, ya que no sólo es la lengua de la Iglesia, sino la lengua culta, apta para los cristianos, para extender el comercio y para poder conocer todas las cosas. Debe, además, opina Vives, existir alguna sagrada lengua para uso de los doctos, en la cual se contengan los asuntos ocultos, que no deben ciertas personas mancillar, siendo acaso prudente que estuviese separada del idioma común, si bien existen en éste maneras bastante recónditas, como son las metáforas, las alusiones, los enigmas y otras formas análogas del lenguaje inaccesibles a los ignorantes y a las gentes de comprensión tardía.

La instrucción de la primera edad, de la que se ocupan

¹⁴ VIVES, J. L., *Tratado de la enseñanza, op. cit.*, pág. 70.

eclesiásticos y humanistas, es preferentemente la masculina, ya que en la nueva redefinición de los sexos que entonces se fragua, el futuro varón es el llamado a ejercer las funciones públicas y, en consecuencia, «es más razonable que se le pertreche con mayores y más variados conocimientos que luego sirvan de provecho a sí y a la república». Para la mujer se acotará, por el contrario, el terreno de lo privado, de lo doméstico y es hacia las funciones de esposa, madre y gobernanta del hogar hacia donde quieren encauzarla los moralistas. La doncella recibirá en sus primeros años una educación acorde con la «naturaleza femenina» y con las funciones que a ella le asignan los reformadores a quienes el celibato parece proporcionar una más objetiva distanciamiento para definir lo divino y lo humano.

Según los nuevos inquisidores de la norma, y ni Erasmo ni Vives figuran entre los más severos, la hembra es de suyo más propensa al placer que el varón, y ya se sabe la connotación que el placer tenía en boca de los que se sentían próximos a las angélicas cohortes de serafines, querubines y tronos. «La hembra especialmente no se siente cohibida más que por el miedo. Si este miedo no existe toda coerción natural queda relajada (...). La mujer es un ser flaco —según mostró Eva— y no es seguro su juicio que está muy expuesto al engaño, por lo que no conviene que ella enseñe..., y arrastre fácilmente a los otros a su propio error»¹⁵. Esta visión implica que el programa educativo de las niñas será más severo que el de los varones para hacerlas entrar en razón y convertirlas en unas buenas madres cristianas.

Vives en los primeros capítulos de su *Institutio Feminae Christianae*, traza el programa de gobierno de la doncella en sus primeros años: todos sus actos estarán vigilados; en sus pasatiempos no tomarán parte los chicos; se divertirá con juegos que puedan serle de provecho; se aficionará a las consejas y castas fabulillas; las muñecas le estarán prohibidas ya que le inculcan y agrandan el natural amor a los afeites y atavíos; podrá usar, por el contrario, de «trebejuelos fundidos en plomo o en estaño que reproducen en miniatura el ajuar doméstico», pues con este en-

¹⁵ VIVES, J. L., *La institución de la mujer cristiana, en Obras Completas*, Ed. Aguilar, Madrid, 1947, tomo I, pág. 1001.

entrenamiento aprenderá los nombres y la utilización que dichos utensilios tienen. Las letras que ha de estudiar —no fija Vives la fecha para su comienzo— serán las relacionadas con «el cultivo del alma y el gobierno de la casa». Al mismo tiempo que las letras aprenderá a hilar, bordar, cocinar y no estará nunca ociosa porque al ser flaca de condición el maligno la tienta fácilmente en tales ocasiones. Las letras tendrán por objetivo principal el hacerla cuerda, razonable. «Del buen hablar —dice Vives— no tengo ningún cuidado, no lo necesita la mujer (...), ni parece mal en la mujer el silencio.» «Tome en sus manos aquellos libros que ponen compostura en las costumbres, y cuando se le mostrare a escribir, no le den versos ociosos, ni cancioncillas ligeras o vanas, sino algún dicho grave o alguna sentencia sabia o santa (...). Yo quiero que la mujer se limite exclusivamente a la parte de la Filosofía que se refiere a la formación y mejoramiento de las costumbres. Y esto apréndalo para sí sola, para los hijos pequeños todavía, o para sus hermanas en el Señor. Pues no parece bien que la mujer regente escuelas, ni alterne con varones, ni hable en público»¹⁶. Fija Vives a la doncella los autores que ha de leer y los que ha de evitar como a pestífero mal. Entre los primeros están los Evangelios, los escritos de los Santos Padres, Platón, Cicerón, Séneca... No se entretendrá con libros de amores ni de caballerías —El Amadís, la Celestina, Tristán, la Cárcel de Amor, el Decamerón...—, le están prohibidos. Igual que a los muchachos. No aprenderá los cantares libidinosos y sucios del vulgo; ni asistirá a bailes, justas o torneos, pues «no es fácil que sea recatado el ánimo que ocupó sus pensamientos en lanzas y músculos, y reciedumbre varonil». Por supuesto, tampoco jugará a dados ni a cartas (a través de todas estas prohibiciones Vives no deja de informarnos de las costumbres reales de algunas de las mujeres de su época).

Su cuerpo, al igual que su espíritu, será también objeto de cuidados especiales: se ha de habituar a ser sobria y casta, virtuosa y virgen —y la virginidad implica integridad de mente y cuerpo—. Integridad más valorada si cabe porque «el fantasma» de la sífilis recorre entonces Europa y porque toda mezcolanza de grupos sociales y de sexos co-

¹⁶ VIVES, J. L., *op. cit.*, pág. 1001.

mienza a ser sospechosa a quienes pretenden que cada cosa esté en su sitio y que cada cual case con su igual. Los hijos naturales y bastardos de Reyes y Papas ya no ocuparán Principados, Arzobispados ni Abadías, ni estarán al frente de los Ejércitos. Tendrán, poco a poco, que dejar el campo a los hijos legítimos, legitimadores de la paternidad, de la autoridad legítima. Pronto de las crónicas regias desaparecerán, en las listas de los descendientes, los frutos de sus «vergonzantes uniones».

La doncella deberá seguir un régimen estricto no sólo en el comer y en el dormir, sino también en todas sus acciones: hará ayunos con frecuencia, tomará comida ligera —no buscada ni cálida en demasía—; beberá agua fresca; dormirá en cama limpia —ni blanda ni delicada—; los vestidos que use no serán ni exquisitos ni preciosos. No se dedicará a ejercicios corporales ni a deportes que calienten y alteren las entrañas, no utilizará cremas ni olores. Saldrá poco en público y siempre acompañada. Esta mujer definida en abstracto y producto luego de la educación recibida y, sobre todo, de la persecución y destrucción de ciertas mujeres de la época (brujas, hechiceras, prostitutas, vagabundas y cortesanas) carecerá de acción y de voz propia, estará siempre tutelada por los padres, el confesor y el esposo, en fin, será como una «niña».

En la perspectiva de individualización creciente en la que se inscribe Vives, se sitúa más tarde, dentro del siglo XVI, otro autor español, Huarte de San Juan, con una obra que conoció numerosas reediciones¹⁷. Como médico seguidor de Galeno e Hipócrates, establecerá también una clasificación de los diferentes ingenios fundada en la constitución material del organismo, especialmente en la naturaleza del cerebro. No se trata aquí de dilucidar la verdad o falsedad de tales diferencias de ingenio, por otra parte difícilmente sostenibles hoy cuando la teoría de los humores carece de vigencia «científica», sino de subrayar el comienzo de un *phylum* que se caracteriza por contribuir a hacer posible esa autopsia de orden y armonía social, tan apreciada por ciertos moralistas renacentistas, a base de fijar a cada uno una posición social basándose

¹⁷ HUARTE DE SAN JUAN, J., *Examen de ingenios para las ciencias*, Baeza, 1575.

en su naturaleza individual. La intención de Huarte de San Juan queda clara en el proemio de su obra que dedica a su Majestad el Rey D. Felipe, nuestro señor: «Para que las obras de los artifices tuviesen la perfección que convenía al uso de la república, me pareció, Católica Real Majestad, que se había de establecer una ley: que el carpintero no hiciese obra tocante al oficio de labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni el jurisperito curase, ni el médico abogase; sino que cada uno ejercitase sólo aquel arte para el cual tenía talento natural, y dejase las demás. Porque considerando cuán corto y limitado es el ingenio del hombre para una cosa y no más, tuve siempre entendido que ninguno podía saber dos artes con perfección sin que en la una faltase (...). Y, porque no errase en elegir la que a su natural estaba mejor, había de haber diputados en las repúblicas, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriesen a cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenía y no dejarlo a su elección. De lo cual resultaría en vuestros estados y señorios haber los mejores artifices del mundo y las obras de mayor perfección, no más por juntarse el arte con la naturaleza»¹⁹.

Continúa Huarte con su vocación de diputado de la república y no sólo establece las diferencias de ingenios combinando las cuatro calidades primeras —calor, frialdad, humedad y sequedad—, sino que además les asigna las ciencias que les corresponden, facilitando así un perfecto «sistema distributivo» en que cada uno ocupará el lugar, y puesto que le ha sido decretado por la naturaleza; ni el Rey, ni su gobierno, ni los hombres de letras serán responsables de la sociedad estamentaria. Los nuevos especialistas podrán así fabricarla con mayor impunidad ya que sus intervenciones se fundan en «la naturaleza» misma. Aquello que es de naturaleza social se metamorfosea, a través de la educación, en naturaleza natural.

Es importante, igualmente, resaltar que al referirse a la constitución de la tierna edad, trata, como tantos otros, de establecer diferencias entre puericia, adolescencia y juventud: la puericia puede oscilar según los individuos y

¹⁹ HUARTE DE SAN JUAN, J., *Examen de ingenios para las ciencias*, Ed. Nacional, Madrid, 1977, pág. 61.

así para unos acaba a los doce años, para otros a los catorce, para otros a los dieciséis y, finalmente, para otros a los dieciocho. «Las obras propias del alma racional, que son entender, imaginar y hacer actos de memoria no las puede hacer luego el hombre en naciendo, porque el temperamento de la niñez es muy disconveniente para ello, y muy apropiado para la vegetativa y sensitiva»²⁰. Lo cual no es óbice para que en otro lugar afirme que el que ha de aprender latín o cualquier otra lengua lo ha de hacer en la niñez antes de que el cuerpo se endurezca demasiado y le sea imposible. La segunda edad o adolescencia la define como apta para trabajar en el arte de raciocinar porque es cuando el entendimiento comienza a descubrir; mientras que en la juventud se pueden aprender todas las demás ciencias que pertenecen al entendimiento porque ya está bien descubierto²¹. Una vez que el sujeto sabe lo que es capaz de aprender en cada edad debe buscar, según Huarte de San Juan, un lugar idóneo para aprender las ciencias: «donde no se trate de otra cosa sino de letras, como son las universidades». Buscará asimismo un maestro que enseñe, con claridad y método doctrina buena y segura. Y, por último, estudiará la ciencia con orden, comenzando por sus principios, siguiendo por los medios hasta alcanzar el fin. Arte y naturaleza parecen hermanarse de nuevo. Describe, además, toda una compleja propedéutica para obtener hijos ingeniosos y sabios: cuál debe ser el temperamento de la mujer y del hombre que han de aparearse; cuál la delicada alimentación de que han de nutrirse los días de engendrar (pan candeal, leche de cabra con miel, perdices, francolines, cabrito, vino moscatel, etc.) y, por supuesto, cuál ha de ser la alimentación del hijo desde que nace. En un momento en que las hambres periódicas azolaban a los pueblos y los pobres comían de lo que mendigaban, hurtaban o recibían de la caridad pública, no hace falta mucha imaginación para saber quiénes tenían acceso a engendrar genios, así como medios para enviarlos a la universi-

²⁰ HUARTE DE SAN JUAN, *op. cit.*, pág. 106 y sigs.

²¹ No parece, pues, ir desencaminado Piaget cuando, tras tantos siglos constata que el pensamiento hipotético-deductivo es característico de la adolescencia; la naturaleza social de los procesos conductuales al pensamiento hipotético-deductivo ha tenido sin duda tiempo para convertirse en «naturaleza natural».

dar, buscarles buenos maestros y proporcionarles libros de ordenada y correcta doctrina.

Esta concepción de la infancia a construir aparece como una constante en prácticamente todos los «pedagogos» que escriben a partir de la Contrarreforma. Como justificación de semejante visión aportan la doctrina revelada y el magisterio de los Santos Padres, y también los escritos de autores clásicos tales como Séneca, Platón, Aristóteles, Quintiliano y Plutarco, a los que algunos añaden explícitamente los nombres de Erasmo, Vives, Moro y otros reformadores de la época. El citado Juan Bonifacio, eslabón perdido entre Erasmo y Vives, por una parte, y la pedagogía jesuítica a la que pertenece, por otra, nos proporciona de nuevo dos imágenes de «la infancia» que no carecen de interés.

Una, cuando quiere hacer ver el indispensable valor de una buena educación y, en consecuencia, el importante papel que corresponde al maestro:

«Los niños son las flores de la humanidad; lo más puro y delicado de ella. ¿Quién no se conmueve a la vista de un niño? Miradlo con atención. ¿No os dice nada la pureza de sus ojos, la dulzura de su voz, lo apacible de su semblante? ¿Hay algo más hermoso en la naturaleza que esa frente serena y esas mejillas arreboladas por el pudor? Esa linda cabecita, esos rubios cabellos, esos ojos grandes y hermosos, ¿son acaso los de un criminal? Y advertid que esa hermosura exterior no es más que un débil reflejo de la hermosura de su alma. Acercaos a él; preguntadle qué hace, a dónde va, cómo se llama, y veréis con qué ingenuidad os responde. Su lenguaje desprovisto de todo artificio y disimulo es como un espejo tersísimo en el que se manifiesta por entero su corazón noble, puro, recto, desinteresado...»²¹

La otra, menos ideal, cuando responde a un maestro, real o fingido, que le consulta sobre problemas de disciplina:

«(...) Yo no quiero que el maestro de la Compañía sea un energúmeno. Disimule, condescienda cuando lo permitiera la ley; pero considere que entre los discípulos que le han encomendado, hay muchos malos, muchos petulantes, muchos muy ligeros de cascos, muchos holgazanes y tahúres y

²¹ BONIFACIO, J., *op. cit.*, págs. 100-101.

a veces verdaderos criminales, y que si no los castiga y los refrena, si no los doma, los quebranta y espolea, no cumplirá su deber; será un maestro flojo y disipado»²².

Como puede observarse existe una contradicción entre las idealizaciones propias de las nuevas teorías pedagógicas y las necesidades derivadas de las prácticas educativas. Al menos en esta pedagogía del siglo XVI no parece diferir demasiado de la de nuestros días. En cualquier caso dicha contradicción reenvía a la escisión existente entre la materialidad práctica y los oropeles ideológicos que la encubren. Dominar no es lo mismo que teorizar y los niños reales parecen alejarse todavía bastante del idílico y aséptico molde que algunos moralistas quieren imponerles. La inocencia, el candor y pudor infantiles aparecen así como una invocación de los eclesiásticos de la época que con el tiempo y gracias a su acción paciente y continua llegarán a convertirse, por lo menos aparentemente, en realidad.

La educación en tanto que paternidad espiritual también fue reivindicada por Juan Bonifacio; ya Erasmo, Vives y otros humanistas habían hecho suya la repetida sentencia platónica según la cual sería dichosa aquella república en que los príncipes filosofasen o los filósofos se alzasen con el principado. Y como lo segundo no parece obra fácil, especialmente a los apóstoles de la concordia, siguen la vía indirecta de la paternidad espiritual para poder reinar. «Alegraos, dice Bonifacio a los maestros jesuitas, porque ya teneis hijos. Ahora son pequeños y teneis que criarlos a vuestros pechos con la leche de vuestra doctrina; pero pronto será vuestro gozo cumplido cuando los veis ya formados ocupando altos puestos en la sociedad»²³. A la gloria de Dios y de la república se añade ahora la de la Compañía de Jesús.

La pedagogía en el interior del programa teológico-político de gobierno

Si volvemos al citado texto de Foucault observamos que tres de los gobiernos en él contenidos aparecen como com-

²² BONIFACIO, J., *De sapiente fructuoso, Epistolares libri quinti*, Burgos, 1589, citado por OLIVERO, F. G., *op. cit.*, pág. 175.

²³ BONIFACIO, J., *Christiani...*, *op. cit.*, pág. 104.

plementarios y constituyen etapas sucesivas en la constitución del príncipe perfecto, prototipo de hombre para los reformadores, y sobre todo prototipo en sus primeros años de «niño», como luego veremos. Dichos gobiernos son: el gobierno del alma, el gobierno de la familia y el gobierno del Estado. El gobierno del alma supone todo un proceso de ascesis encaminado a aplastar el deleite que es vil y bestial como el cuerpo mismo, y llegar a alcanzar el reino de las virtudes y de todo aquello con ellas relacionado: ilustración, agudeza de ingenio y salud del entendimiento. El gobierno de la familia tiene por objeto la constitución de la familia moderna, otro de los campos que los moralistas intentarán ocupar instituyendo el matrimonio cristiano en el interior del cual marido y mujer se verán asignados una serie de papeles en función de los variados asuntos en los que han de entender, uno de los cuales será la crianza y educación de los hijos. Y por último, el gobierno del Estado en tanto que administración de lo doméstico aplicada al bien universal, pues no en vano la república es definida por numerosos tratadistas de la época (Ramírez de Prado, Castillo de Bobadilla, Fray Luis de Santa María...), siguiendo especialmente a Bodino, como un cuerpo y congregación de muchas familias, en comunidad de vida, sujetas al justo gobierno de una cabeza soberana.

Estas tres formas de gobierno no sólo representan la línea pedagógica ascendente que conduce al Príncipe buen gobernante, sino que además la Ética, la Economía y la Política, tal como entonces se entienden se ven atravesadas por una corriente profunda que de algún modo entronca con la pedagogía. En los tres casos existe una bipolaridad que puede ser expresada en términos casi sinónimos: virtud/vicio, animalidad/humanidad, pasiones/razón. Se hablará de una moral racional, de una economía doméstica, racional y de una política racional, virtuosa o humana, términos todos ellos cargados de positividad que constituyen el ideal a obtener tras el sometimiento de las pasiones, la eliminación de los vicios o la superación de la animalidad. Y en la medida en que esta bipolaridad recorre subterráneamente cualquier programa de gobierno la pedagogía, arte de conducir a los hombres desde lo más bajo a lo más sublime, de guiarlos desde la cuna hasta el reino de los cielos, constituirá el nudo borromeo de los proyectos poli-

ticos de los reformadores del siglo XVI. Del microcosmos al macrocosmos, del individuo a la sociedad, la semejanza planea como figura mayor de la episteme renacentista.

Pero no sólo a nivel profundo aparecen imbricadas en la pedagogía la moral, la economía y la política, sino que en el centro mismo del gobierno del alma, de la familia y de la república se incardinan prácticas educativas específicas. Puede servirnos de ejemplo la obra de Micer Juan Costa, Doctor y catedrático de leyes de la Universidad de Zaragoza²¹, que se refiere a la instrucción que ha de darse a los ciudadanos ilustres destinados a ayudar al Príncipe en el gobierno del Estado. Cuando trata del gobierno del alma aboga por la necesidad de someter a la infancia a toda una serie de prácticas recomendadas por los moralistas para evitar que crezca dominada por las bajas pasiones. El alma infantil se convertirá en un objeto privilegiado de intervención de los agentes de la Iglesia a cuya conquista dedicarán sus más refinadas armas, para así poder convertir a ese ser caracterizado por la debilidad natural en otro ser, en boca de Erasmo, «casto, incontaminado, manso, sencillo, tratable, exento de ficción, limpio de odio, ignorante de envidia, obediente a su padre, dócil al preceptor, menospreciador del mundo, aficionado a las cosas divinas, aplicado a las lecturas piadosas...»²². El programa es de vasto alcance y naturalmente para que ese objetivo visible se consiga, los cuerpos de los «párvulos» se verán sometidos a toda una lluvia de industrias, invenciones y prácticas de vigilancia y de educación de la voluntad, en fin, medidas disciplinarias que constituyen la cara oculta de esa rentable ficción que es el alma. El gobierno de la familia, que comprende a su vez el gobierno de la mujer, de los hijos y de los criados, implica que el ciudadano haya aprendido no sólo la virtud, sino también aquellas buenas letras y artes que le ayuden a resolver las cuestiones difíciles y graves con las que necesariamente ha de encontrarse. Y en el caso concreto de la educación de los hijos el círculo se cierra ya que ha de procurar que sean,

²¹ COSTA, J., *Gobierno del ciudadano. Trata de cómo se ha de regir a sí, su casa y República*, Zaragoza, 1584, 3.ª ed.

²² ERASMO, D., *Tratado o sermón del niño Jesús y en loor del estado de la niñez*, Sevilla, 1516, en *Obras Escogidas*, Ed. Aguilar, página 486.

a su vez, perfectos ciudadanos. En cuanto al gobierno de la república ninguna ciencia le hará daño y todas le serán de provecho, especialmente la retórica, la dialéctica, la filosofía moral y algunos años de leyes. Pues «¿qué cosa proporciona más autoridad que hablar elegantemente en un Consejo y Senado con palabras elegantes, sonoras, suaves, exquisitas, propias y usadas en las partes donde mejor se habla; no antiguas, oscuras, ásperas, o que puedan significar distintas cosas (...), con variedad de sentencias escogidas, palabras elegantes del todo diferentes de lo que comúnmente suelen hablar los rústicos y aldeanos?». También será de provecho la dialéctica «para avivar el juicio del regidor o ciudadano haciéndale discurrir mejor sobre cualquier cosa tocante a la utilidad pública, mostrarle a sentir y juzgar las cosas conforme a la razón, enseñarle cómo ha de entender y declarar a otros lo que es oscuro, cómo ha de hacer confesar la verdad a los que no quieren conocerla o quieren negarla, cómo apartar lo bueno de lo malo, lo cierto de lo incierto, lo que parece verdadero de lo falso, lo general de lo particular...»². El aprendizaje es largo pero al fin el premio para los distinguidos ciudadanos será valioso: poder, fama, saber en este mundo, y, en el otro, la gloria eterna.

Todo este arte de transformar voluntades y someterlas, asediado en la tramoya de la semejanza y de la concordia, conjura diferentes peligros. En primer lugar trata de neutralizar la inestabilidad social tan amenazada en este periodo de transición, en el que las prácticas y valores medievales se tambalean; se intenta asegurar un campo para la Iglesia, en este caso católica, en oposición al denominado proceso de paganización haciendo a la vez frente, en el interior de la misma, a un movimiento de signo contrario representado por la complicidad entre un cristianismo pobre practicado fundamentalmente por algunos monjes y el pueblo. Erasmo aparece como el gran enemigo del monacato, y Lutero rompe con los agustinos y arruina contra los conventos. Se intenta además evitar que los monarcas se separen del poder de la Iglesia, o rompan con él y se lo abroguen como hizo Enrique VIII. Pero sobre todo el arte de educar, diseñado y puesto en marcha por los moralistas,

² CUSTA, J., *op. cit.*, págs. 71-72.

está destinado a enseñar a mandar a los poderosos, a saber ocupar con dignidad el puesto que les corresponde, y a enseñar a obedecer a los humildes, pues si bien «a los ojos de Dios todos son iguales, ha querido que en este mundo haya jerarquías como en el cielo, de mayores y menores, y esta mayoridad y menoridad es porque Dios la ordenó así para el gobierno del mundo»³. Cielo y tierra parecen caminar juntos. Pero como veremos, tal vez estos planes y proyectos de educación no pretenden reproducir simplemente la estructura social, sino que intervienen activamente en dar forma a programas políticos concretos destinados sin duda a hacer frente a los peligros anunciados, pero dirigidos también a hacer viable la nueva república cristiana que entronca con la platónica y con la ciudad de Dios de S. Agustín; los planes pedagógicos no son en absoluto ajenos a la aparición de nuevos modelos de sociedad tales como los de Moro, Campanella, Bacon, Vasco de Quiroga, las reducciones jesuíticas del Paraguay, y los de tantos otros «arquitectos políticos», de la época.

Las condiciones histórico-políticas que posibilitan esta transformación son múltiples y complejas. En un primer nivel excesivamente genérico habría que señalar el paso de una formación de carácter feudal a una sociedad estamentalizada en lo económico por la acumulación primitiva capitalista, consecuencia sólo en parte del mercantilismo, y en lo político, por la configuración de los nuevos Estados administrativos. Este marco general resulta más comprensible si se tiene en cuenta la reestructuración de los poderes que entonces se operan entre la espada y la cruz. Desde hacía tiempo existía en la Iglesia una corriente que exigía la reforma de las costumbres «in capite et in membris», corriente que saldrá a la superficie de modo programático gracias a la intervención de palatinos orgánicos tales como Erasmo, Lutero, Moro, Vives, Cisneros, Loyola y tantos otros. Batallón al estudiar la decisiva influencia de Erasmo en España durante la primera mitad del siglo XVI, pone de relieve la comunidad de planteamientos de

³ *Discurso en el que se trata qué cosas sean necesarias para enseñar un príncipe que ha de venir a ser rey, y de las partes y calidades que ha de tener el maestro que le ha de enseñar...* B. N., *ms* del siglo XVI, pág. 12. Véase el texto en R. Blanco, *Bibliografía Pedagógica*, Madrid, 1987, t. II, págs. 22-39.

estos humanistas cristianos²⁹. Para todos ellos se trata de recristianizar el paganismo clásico con el fin de que no se agote en el *carpe diem* o en el *contemptus mundi*. Su arma consistirá en combinar el conocimiento de la antigüedad grecolatina, con el análisis textual de la Escritura confrontada con la doctrina de la patristica. Este saber se convertirá en arma política al erigirse en saber de gobierno y de «verdad»; pero para que su proyección social sea posible necesita de la aquiescencia no sólo del Papa, sino de los Monarcas; éstos se percatarán de las ventajas —expuestas sin pudor por los humanistas— que dicho saber les reporta como dispositivo político de dominación.

Se constata que una de las categorías teóricas más apreciadas por los reformadores es la de concordia y ello especialmente tras la reforma luterana, ya que era preciso cerrar filas frente al enemigo. Concordia entre el Rey y el Papa, que no evitará el saqueo de Roma por las tropas de Carlos V; concordia entre los soberanos cristianos en un momento en el que estallan las guerras de religión y la defensa de los intereses nacionales; concordia entre el monarca y sus súbditos igualmente desmentida por los hechos: guerras de las Comunidades de Castilla, Germanías de Valencia, guerras campesinas en Alemania...; concordia entre el padre de familia y las personas sometidas a su patria potestad: mujer, hijos y criados, que se ve contestada por la insumisión de la mujer, la temprana independencia de los hijos, el rechazo de las relaciones de vasallaje por los siervos, puestos en evidencia por los textos literarios de la época; en fin, concordia ficticia que no está avalada por las realidades del momento y que, en parte, precisamente por ello, se erigirá en el eje del programa teológico-político de armonía iniciado por los hombres cultos del Renacimiento y continuado por los reformadores laicos españoles del siglo XVII.

Dentro de este programa los sabios ofrecen al poder real una ayuda inestimable al proporcionarle a través de sus obras un arte de gobierno en el cual la violencia física, las armas, dejarán cada vez mayor espacio a nuevas formas de intervención. Al igual que en el plan propuesto por Ma-

²⁹ BATAILLON, M., *Erasmo y España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1950.

quiavelo, se trata de convencer a los monarcas de lo mucho que interesa disponer bien las cosas tocantes al gobierno de la paz para lograr una república apacible, firme, estable y armoniosa. Arte de gobierno que, a diferencia, sin embargo, del de Maquiavelo, incrementa los valores cristianos de forma desmesurada y permite que se propague e imponga su verdad que, como queda señalado, se constituye en oposición a los saberes del vulgo y a sus forma de vida. Tales valores y representaciones fueron descalificados por los moralistas de forma brutal y directa. Se opone también a la denominada incultura de la nobleza tradicional o nobleza de armas. Pueblo y nobleza acechan al Rey, y en la medida en que dicha política de la verdad intenta neutralizar estos peligros es susceptible de ser considerada y aceptada por el Monarca español, Rey de la Cristiandad. El pacto entre Iglesia y poder real va a establecerse, si bien las cláusulas propuestas para llevarlo a feliz término no siempre coinciden, pues mientras para Gerónimo de Cevallos —por ejemplo— las dos potestades son como el sol y la luna y han de tener entre sí tan grande consonancia como la música para que suene concertada³⁰, para Fray Alonso Remón la razón de Estado comparada con la católica y cristiana «no ha de ser más que la que tiene la esclava con su señora, que lo que le manda lo ejecuta, con mucho temor, recato y puntualidad»³¹. Lo cierto es que pronto se pasa del cuerpo místico de la Iglesia al cuerpo místico de la República en el que el Rey es el corazón y la cabeza, y en el que el astro Sol brillará en representación del Monarca. La nueva racionalidad adquiere entonces toda su fuerza al mismo tiempo que, en contrapartida, la violencia se oculta tras nuevas modalidades de control social cargadas de razón. La unión de la razón con el poder hará posible la emergencia del racionalismo moderno en el que la central categoría de orden desempeñará una función legitimadora de «los racionales» programas de gobierno. Y en la medida en que la razón adquiere preeminencia sobre las armas y

³⁰ CEVALLOS, Gerónimo de, *Arte real para gobierno de los reyes y principes y de sus vasallos, en el que se relieren las obligaciones de cada uno, con los principales documentos para el buen gobierno*. Dirigido a Felipe IV, Toledo, 1623, documento 23.

³¹ REMÓN, A., *Gobierno humano sacado del divino, de sentencias y ejemplos de la Sagrada Escritura*, Madrid, 1621, pág. 40.

la guerra, las letras, que administradas por los eclesiásticos abren el camino a esa nueva racionalidad, estaban destinadas a cobrar una importancia política de primer orden. Tal es la nueva encrucijada en la que aparece la educación moderna.